MONTEVIDEO — Mártes 20 de Marzo de 1894 — EDICION DE LA MAÑANA — Año XXXI Núm. 8,659

ESTE DIARIO SE PUBLICA EN LA IMPRENTA A VAPOR
CALLE 25 DE MAYO NÚM. 58
Donde se reciben avisos, suscriciones y solicitudes

ADMINISTRADOR:
JULIAN ALVAREZ SUSVIELA

EL SIGLO

SUSCRICION
A LAS DOS EDICIONES
PAGADERO ADELANTADO
Por un mes 2.00 pesos
Por seis meses 10.50
Por un año 20.00
Número suelto 0.10
Número atrasado 0.20
A estos precios hay que agregar para gastos de franqueo: ps. 0.50 mensuales para la República Argentina, ps. 0.80 para el Brasil, Paraguay y Pacífico; ps. 1.00 para Europa.

Diario de la mañana y de la tarde

ADVERTENCIAS
La Administracion de EL SIGLO manifiesta que no se devuelven los originales publíquense ó no. Advierte tambien que no dá explicaciones sobre los escritos que no publique.
—Los artículos de interes público serán publicados gratuitamente y los de interés particular abonarán segun tarifa del establecimiento.
—Los avisos no contratados para ambas ediciones serán publicados indistintamente en una ú otra á juicio de la Administracion.

REDACTOR—EDUARDO ACEVEDO

AGENTES
EN PARIS. . . . . Señores AMEDEE PRINCE Y CA., rue de Provence núm. 34.
» » . . . . . A. LORETTE, director de la Société Mutuelle de Publicité, 61 rue Caumartin.
» EUROPA . . . (con exclusion de Francia) Estados Unidos y colonias inglesas Reuters Telegram Company Limited. Londres.

Almanaque

Hoy mártes 20—*Santo*. San Braulio y Eufemio Otoño.
Van 79 dias transcurridos, faltando 286 para fin de año.
Sale el sol á las 5 h. 58 m. y se pone á las 6 h. m.
Cuarto creciente (7.° dia).

EL SIGLO

Hay que cambiar de táctica

Todos aguardaban que la cuestion presidencial quedaria resuelta en la votacion de ayer, prevaleciendo al fin la candidatura honrada é independiente de don Luis Eduardo Perez.

Y á la verdad, sobraban motivos para alimentar la esperanza patriótica.

En el campo de los incondicionales observábanse síntomas inequívocos de desaliento y desbande. La candidatura impresentable de don Alcides Montero, habia descendido hora por hora, hasta quedar apenas apoyada por 34 electores.

Avergonzados del tristísimo papel de instrumentos serviles de Julio Herrera, se resistian algunos electores á concurrir á los altos del Cabildo y como haciendo pininos de independencia, paseábanse por las calles mas centrales en los propios momentos en que la Asamblea proseguia su obra de Sísifo, volviendo cada una de las dos fracciones en lucha á empujar á su candidato hacia lo alto de la montaña presidencial. Otros mas valientes se independizaban del todo, como don Teófilo Diaz, ó simplemente á medias como Solsona y Lamas, dando un voto perdido.

Los síntomas de desaliento y de desbande eran tan claros, que para combatirlos tuvo que recurrir Julio Herrera, por intermedio de su instrumento don Duncan Stewart, á los cambios y destituciones militares de la tarde del sábado. Creía que amenazando el estómago, que amenazando las dietas, con las perspectivas de una dictadura civil, las «fieras enjauladas» volverian á su mansedumbre de los primeros tiempos.

Esperaba sin embargo, el país que esas amenazas ridículas darian un efecto contrario al que buscaba el ex-presidente; que los diputados heridos en su amor propio, tocados en sus fibras mas delicadas de ciudadanos y de electores, romperian de una vez con todas las cadenas y buscarian inspiraciones sanas en el pueblo.

En cuanto á la otra fraccion parlamentaria, á la fraccion independiente, todo anunciaba que se presentaría mas unida y compacta que nunca. Por un lado, las amenazas de dictadura herrerista y por otro el editorial de *La Nacion*, en que se combatía con igual crudeza á los generales Tajes y Perez, que incurrieran en la inconcebible debilidad de conferenciar con Julio Herrera y de hacer buenas las promesas de apoyo, habian entonado los ánimos de peristas y tajistas.

Por eso cayó como un balde de agua fria la noticia de que la candidatura de don Luis Eduardo Perez, apenas habia reunido 41 votos, contra 39 que sufragaron en favor de don Alcides Montero, el candidato farsáico del herrerismo, que ni aun como candidato de adeveras, podria en ningun parlamento del mundo, por desacreditado que fuera, obtener una sola balota, escrita con conciencia y mano firme.

La fraccion independiente, podria excusar su falta de triunfo, invocando la enfermedad del senador don Agustin de Castro; la originalísima idea del diputado Tavolara, de reservarse el número 45 en todas las votaciones presidenciales; la insistencia estudiada del diputado Turenne, con la que probablemente el tajismo se venga de los peristas, que dicen y repiten que ellos jamas votarian por Tajes; el espíritu timorato del señor Solsona y Lamas, que le impide seguir corriendo al perismo, por el puente de la candidatura Tezanos.

Todo eso y mucho mas podrán decir para continuar votando á don Luis Eduardo Perez. Pero, la votacion de ayer, para los que observamos desapasionadamente el proceso presidencial, obliga á cambiar de táctica, obliga á la fraccion independiente á ensayar soluciones nuevas y mas ámplias, so pena de que se gaste é inutilice sin objeto el nombre del ciudadano que todavia puede triunfar en la contienda y salvarnos de las dictaduras civiles ó militares, que incuba criminalmente Julio Herrera, el enemigo mas grande de nuestra democracia, sin excluir á los Régulos de 1875, que no tuvieron la idea de convertir la presidencia de la República en patrimonio propio mientras vivieran. Que tremendamente verdadera aquella profecia de don Tomás Villalba!

Qué objeto tiene en cada sesion sufragar 3 ó 4 veces por el mismo candidato? ¿Es creible que el elector que haya votado contra Gomensoro ó contra Perez, se adhiera á uno de estos en las votaciones subsiguientes del mismo dia?

Inmensamente mas práctico, sería por ejemplo, como alguien ha insinuado ya, que los independientes de la Asamblea, formaran una lista de seis candidatos, y en cada votacion sufragaran por uno de ellos, pero en masa y sin las inexplicables miserias é insistencias, que señala la crónica parlamentaria de ayer.

Hasta ahora y sin contar al señor Solsona y Lamas que se ha sentado á la mitad del camino, son 44 los senadores y diputados independientes, los ya desligados del herrerismo, han asumido la defensa de nuestro régimen institucional. Les falta sólo *uno*, para nombrar Presidente, si todos ellos estuvieran de acuerdo en la designacion del candidato, que no lo están todavia. Así, por ejemplo, Gomensoro, solo obtuvo 43 sufragios y lo que es el general Perez, apenas ha llegado á 41, quedando perdidos ó inutilizados los demas votos.

Si los 44 electores se reunieran y suscribieran una lista suficientemente amplia, comprometiéndose á sufragar todos unidos votacion tras votacion por cada uno de los elegidos, durante quince dias seguidos por ejemplo, posiblemente vencerian al herrerismo.

Es claro que en la lista tendrian que figurar don Tomás Gomensoro y los generales Perez y Tajes, jefes ó candidatos estos dos últimos de importantes grupos parlamentarios. Los tres candidatos restantes podrian buscarse como bandera de lucha en las cimas de nuestra política, en don José María Muñoz, José Pedro Ramirez, Juan Cárlos Blanco ú otros de igual representacion y prestigio, que puede tuvieran la virtud de arrancar al herrerismo el voto que falta para cantar victoria.

Combinada la lista, suscrito el compromiso, habria entonces en cada sesion seis candidaturas diferentes, en vez de repetirse tan inútilmente el mismo candidato como se viene haciendo ahora.

Cambie de táctica la fraccion independiente, que tiene en su sano base y elementos de sobra para salvar al país y consolidar su régimen institucional.

TELEGRAMAS

Servicio directo para EL SIGLO

(AGENCIA HAVAS)

PARIS, Marzo 19—El Senado reunióse esta tarde. El señor Casimiro Perier, jefe del gabinete, asistió á la sesion y pronunció un elocuente discurso en el cual expuso las razones urgentes que militan en favor de la creacion inmediata de un ministerio especial de colonias.

El presidente del consejo declaró que en vista del desarrollo colonial de Francia, y para evitar rivalidades entre las autoridades coloniales que dependen respectivamente del ministerio de la guerra ó del de marina, era indispensable la creacion de un ministerio especial, el cual obrando solo, podria dar mas unidad á las operaciones militares, y unificar el movimiento colonial.

El discurso del señor Perier fué muy aplaudido y el Senado votó la discusion inmediata. Créese que el proyecto será aprobado en la misma forma que en la Cámara de Diputados.

BUDAPEST, 19—La Cámara de Diputados terminó hoy la discusion del proyecto del gobierno tendente al establecimiento del matrimonio civil.

A la conclusion de la discusion, la Cámara aplaudió frenéticamente.

Parece cierto que el proyecto será votado, apesar de la oposicion del partido clerical.

El presidente del consejo, doctor Weckerle, ha sido objeto de una verdadera ovacion á su salida de la Cámara.

ROMA, 19—Una máquina explosiva, con mecha encendida, ha sido encontrada en el teatro de Lucques, despues de haber empezado la funcion.

Apagóse inmediatamente la mecha, pero resultó un pánico indescriptible.

Cinco individuos que sospéchase son los autores de esta tentativa, han sido arrestados, pero todos declaran que son inocentes.

LISBOA, 19—El gobierno portugués sigue sus negociaciones con el sindicato de los tenedores franceses de obligaciones de los ferrocarriles portugueses.

Las últimas conferencias hacen esperar que un arreglo es probable y que el gobierno portugués hará grandes esfuerzos para pagar el cupon de las obligaciones.

Por intermedio de su ministro en Paris, el gobierno portugues comunicó al gobierno francés que desea vivamente llegar á un acuerdo amistoso respecto á esta cuestion de las obligaciones de los ferrocarriles.

Esta noticia ha producido buen efecto y los valores portugueses subieron un poco en la Bolsa de Paris.

VIENA, 19—En los círculos bien informados asegúrase que está á punto de concluirse una convencion militar entre los gobiernos de Rumania y Bulgaria.

VIENA, 19—A mediados del mes de Mayo, reuniráse en esta capital un Congreso de Agricultores con objeto de asegurar á los campesinos los derechos constitucionales segun las bases que reclama el partido popular.

LONDRES, 19—Telegrafian de Calcuta que la situacion comercial sigue muy crítica, á consecuencia de la cuestion monetaria.

Numerosos comerciantes han firmado una peticion al virey de las Indias, en favor de que se continúe la acuñacion de la moneda de plata.

Agrégase que es probable que el virey, no hara lugar á la peticion.

ROMA, 19—La comision de Hacienda del Senado ha elevado un informe al gobierno pidiendo la supresion del colegio militar, diciendo que asi podriase realizar una fuerte economia sobre el presupuesto del ministerio de la guerra.

Asegúrase que el ministro de la guerra, combatirá enérgicamente esta supresion, basándose en que esto podria causar grandes perjuicios á la organizacion militar del ejército.

SAN PETERSBURGO, 19—El gobernador general de Polonia, general Gourko, que desde hace algunos dias hállase en Paris, permanecerá muy poco tiempo en aquella capital, y saldrá en breve para Crimea, donde terminará su convalescencia.

BELGRADO, 19—La situacion política parece mejorar.

El gobierno ha pagado los sueldos atrasados al ejército y á todos los funcionarios.

Noticias argentinas

Agencia Havas

BUENOS AIRES, 19 (2.30 p. m.)—El doctor Terry fomentará la creacion de Bancos particulares en todo el pais. En vista de la mala situacion de los Bancos garantidos, asegúrase que retiraráles el privilegio.

BUENOS AIRES, 19 (6 p. m.)—Las operaciones de Bolsa regulares.

La eleccion de gobernador de la provincia, haráse en la semana próxima.

Los radicales tienen confianza en que el doctor Demaria será electo.

—*El Diario* vuelve á decir que los millones que el gobierno tenía depositados en el Banco de la Nacion, fueron ya casi totalmente descontados.

—El Departamento de Higiene envió un inspector á bordo del *Equateur*.

Este vapor será desinfestado.

BUENOS AIRES, 19 (10 30 p. m.)—El ministro de la Guerra saldrá para su estancia en Entre Rios mañana, á pasar la Semana Santa.

El presidente irá para Bahia Blanca, despues de entregar el mando al vice doctor Uriburu.

—El gobernador del Chubut, coronel Fontana, fué jubilado con sueldo integro.

—Parece resuelto en el partido provincial, votar por los señores Quintana y Udaondo, obligando así á los bermejistas á votar por el candidato mitrista en vez del radical.

— Dáse por aceptada la propuesta sobre impresion de billetes, presentada por Brodherg Hilkinson y Ca. de Lóndres.

Comerciales

BUENOS AIRES, 19—Oro, al contado, 358.20.
Idem fin de mes, 359.
Empréstito interno, al contado, 68.50.
Deuda Municipal 1882, al contado, 59.
Títulos de depósito Banco Nacional, al contado, 70.50.
Muelle Catalinas, al contado, 5.
Cédulas 8 %, al contado, 24.10.

Cambios:
Sobre Inglaterra, 48 3/4 á 7/8.
» Francia, 5.13 á 5.14.
» Alemania, 4.15 á 4.16.
» Bélgica. 5.15.

Salen *Rivadavia* y *Golondrina*.

BUENOS AIRES, 19 (última hora)—Oro, 358.50.
Empréstito interno, al contado, 68.
Idem de 1892, idem, 66.
Cédulas P, al contado, 24.50.

Crónica Parlamentaria

Asamblea General

Sesion de ayer

PRESIDE EL SEÑOR JOSÉ L. TERRA

25.ª, 26.ª y 27.ª VOTACIONES

A las 3 de la tarde se constituye en sesion la Asamblea General.

El señor presidente—Continúa la sesion. Procédase á recoger las balotas.

—Se practica la 25.ª votacion, que da el resultado siguiente:

Por el general don Luis E. Perez

Los señores Freire, Muñoz, Aguirre, Vidal, Dominguez, Zorrilla, Echeverrito, Suarez, Piccardo, Lamarca, Mendez (A. R.), Bauzá (F.), Capurro, Vigil, Herrero y Espinosa, Diaz (T.), Otero, Berro, Munilla, Ferrando y Olaondo, Campistegui, Herranz, Ciganda, Mendoza, Nicrossi, Casaravilla, Perez Montero, Carve, Ramirez (C. M.), Varela, Gallinal, Tubino, Palomeque, Bachini, Bauzá (P. E.), Enciso, Lenzi (C. E.), Rodriguez (G. L.), Viaña, Rodriguez (A. M.), y Terra.

Por don Alcides Montero

Los señores Herrera y Obes (L.), Arteaga, Chucarro (E.), Lenzi (E.), Sanchez, Brian, Lecueder, Fernandez, Irisarri, Marfetan, Garzon, Cuestas, Sanguinetti, Barros, Segundo, Mendez (R.), Carbajal, Zavalla, Ramirez (J. A.), Ellauri, Baycé, Perez, Fernandez Garcia, Moreno, Lacueva (H. G.), Devincenzi, Llovet, Lacueva (F. H.), Silva, Barbot, Stewart (E.), Herrera y Obes (M.), Sierra, Muñoz y Maines, Cabral, Costa Gutierrez, Del Busto, Idiarte Borda.

Por don Tomás de Tezanos

El señor Solsona y Lamas.

Por don Alejandro Chucarro

El señor Montero.

—Resultan 41 votos por el general Perez, 38 por el señor Montero y uno por cada uno de los señores Tezanos y Chucarro.

En esta votacion no tomaron parte por no estar presentes los señores Castro, Flores, Tavolara, Turenne, Chucarro (A.), Diaz (J. F.).

El señor presidente—No se ha obtenido mayoría legal. La honorable Asamblea pasa á cuarto intermedio.

—Vueltos á sala á las 4.10 se procede á la 26.ª votacion.

Por el teniente general don Luis E. Perez

Los señores Dominguez, Aguirre, Muñoz, Campistegui, Freire, Nicrossi, Vidal, Suarez, Zorrilla, Gallinal, Herrero y Espinosa, Vigil, Otero, Berro, Mendez (A. R.), Bauzá (F.), Capurro, Lamarca, Ciganda, Ferrando y Olaondo, Mendoza, Herranz, Munilla, Ramirez (C. M.), Varela, Carve, Piccardo, Tubino, Bachini, Bauzá (P. E.), Casaravilla, Enciso, Rodriguez (A. M.), Lenzi (C. E.), Viaña, Rodriguez (G. L.), Diaz (T.), Palomeque, Terra.

Por don Alcides Montero

Los señores Lenzi (E), Chucarro (E.), Arteaga, Llovet, Sanchez, Lecueder, Marfetan, Devincenzi, Fernandez, Irisarri, Herrera y Obes (L), Muñoz y Maines, Cuestas, Carbajal, Sanguinetti, Brian, Segundo, Mendez (R.), Echeverrito, Cabral, Ramirez (J. A.), Ellauri, del Busto, Fernandez Garcia, Silva, Moreno, Herrera y Obes (M.), Flores, Zaballa, Bayce, Sierra, Costa Gutierrez, Perez, Stewart (E.), Barros, Idiarte Borda, Lacueva (H. G.), Garzon, Lacueva (F. H.), Barbot.

Por don Alejandro Chucarro, el señor Montero.

Resultan 40 votos por el general Perez, 39 por el señor Montero y uno por el señor Chucarro.

—En esta votacion no tomaron parte por no estar presentes los señores Perez Montero y Solsona y Lamas.

—Se pasa nuevamente á cuarto intermedio y vueltos á sala á las 5.45, el señor Ramirez (J. A.) presenta la siguiente mocion:

«Para que los cuartos intermedios no pasen de media hora, tiempo suficiente de redactar las balotas.»

El señor Palomeque se opone á la mocion, considerando que el tiempo que se invierte en los cuartos intermedios no es esclusivamente para el trabajo material de llenar las balotas sino que en él se cambien ideas sobre la cuestion en debate.

—Votada la mocion es aprobada, procediéndose á la 27.ª votacion que es la siguiente.

Por el teniente general Perez

Los señores Aguirre, Muñoz, Freire, Campistegui, Lenzi (C. E.), Suarez, Otero, Zorrilla, Mendez (A. R.), Bauzá (F.), Capurro, Vidal, Vigil, Herrero y Espinosa, Palomeque, Lamarca, Munilla, Ciganda, Ferrando y Olaondo, Herranz, Mendoza, Bachini, Enciso, Perez Montero, Rodriguez (G. L.), Varela, Carve, Ramirez (C. M.), Echeverrito, Tubino, Gallinal, Dominguez, Nicrossi, Casaravilla, Viaña, Rodriguez (A. M.), Berro, Piccardo, Diaz (T.), Bauzá (P. E.), Terra.

Por don Alcides Montero

Los señores Herrera y Obes (L.), Llovet, Marfetan, Costa Gutierrez, Chucarro (E.), Arteaga, Lenzi (E.), Irisarri, Sanchez, Fernandez, Garzon, Lecueder, Barros, Devincenzi, Cuestas, Silva, Lacueva (F. H.), Barbot, Moreno, Carbajal, Sanguinetti, Mendez (R.), Segundo, Brian, Idiarte Borda, Sierra, Muñoz y Maines, Herrera y Obes (M.), Perez, Lacueva (H. G.), Ramirez (J. A.), Fernandez García, Zavalla, Del Busto, Cabral, Stewart (E), Baycé, Ellauri.

Por don Tomás de Tezanos

El señor Solsona y Lamas.

Por don Alejandro Chucarro

El señor Montero.

—Proclamado el resultado de la votacion que es de 41 votos por el general Perez, 38 por el señor Montero y uno por cada uno de los señores Tezanos y Chucarro, la Asamblea sanciona una mocion del señor Brian suspendiendo la sesion hasta mañana á la 1 1/2 de la tarde.

EL JUSTICIERO

El drama que voy á relatar, data de ayer.

Indudablemente, nuestra sociedad se renueva á cada instante, sin tener en cuenta las leyes que la rigen.

Cada cual tiene su moral, su justicia y su religion, sin milagros.

Hace algunas semanas, una jóven de veintidos años, la condesa de Premedis, fué encontrada muerta en el tocador de su quinta, situada en las cercanías de Niza.

A su lado se halló un revólver que denunciaba su crímen.

¿Se había suicidado la condesa?

En los libros del registro civil figuraba con el nombre de Marta Ferri; y la alta sociedad sabía que era hija del marqués de Morenay y de una bailarina del teatro de la Opera.

El señor de Morenay, que habia puesto á su hija en un colegio, no podía casarse con la madre, por razones de familia; pero mas tarde reconoció al fin á la niña.

Marta de Morenay era una criatura en extremo deliciosa, esplendente de gracia y de belleza.

En el colegio la adoraban con delirio y, tanto sus maestras como sus compañeras, la colmaban de besos y de caricias.

Terminada su primera educacion, el señor de Morenay llevó á Marta á su casa, dándole por institutriz una señorita irlandesa, encargada de completar los conocimientos que la jóven debia adquirir.

Cierta mañana, el conde de Premedis fué á almorzar á casa de su amigo el marqués de Morenay.

Cuando trajeron los cigarros, Marta dió un beso á su padre y se retiró á sus habitaciones.

Mr. de Premedis dijo entonces á su amigo:

—Mi querido Morenay, tengo treinta y nueve años y 80,000 francos de renta. Nuestros antepasados estuvieron juntos en Fontenoy y...

—¿Qué?...

—Nada, amigo mio, que estoy perdidamente enamorado de Marta y que tengo el honor de pedirte su mano.

—¿Pero lo has meditado bien?

—Me he hecho todas las reflexiones imaginables y he calculado la diferencia de edades. Ya sé que tu hija no tiene mas que dieciocho años.

—Ahora, mi querido conde—contestó Moreney—solo me falta interrogar á la niña. Dentro de una hora recibirás mi respuesta. ¿Pero sabes quién fué la madre de Marta? Mi hija lo ignora y nada absolutamente sospecha.

—Estoy enterado de todo.

—Le he dado mi nombre y tú le darás el tuyo.

—De eso trato.

—Pero si la condesa de Premedis manchase tu honor, no serás tu, el marido, el encargado de lavar la afrenta, sino yo, el padre. Procura ser feliz que yo velaré por tu buen nombre.

Marta se estremeció de alegría al tener noticia de su próximo casamiento.

Celebróse al poco tiempo el matrimonio, y los esposos realizaron el tradicional viaje á Italia.

El amor del conde de Premedis fué en aumento, y no se desmintió ni por un instante durante los tres años de su matrimonio con Marta.

Una noche, la condesa, que se hallaba en un teatro, se sintió ligeramente indispuesta y como víctima de un malestar pasajero.

Al levantar los ojos, habia visto ante ella al príncipe de San Vitale, que en varias ocasiones la habia tenido en sus brazos en mas de un baile de sociedad.

Desde aquella noche, Marta no fué dueña de sí misma y comenzó á pertenecer con el pensamiento y el alma á su rendido amante.

Cierto dia entró de repente Mr. de Morenay en la quinta de Monboron, despues de haber esperado á que Mr. de Premedis hubiese salido de ella.

El marques despidió á todos los criados y se presentó en el cuarto donde se hallaba su hija.

—¡Mi padre!—exclamó la condesa palideciendo.

—No, tu juez. «Si la condesa de Premedis manchase su honor, no seras tú—dije á tu marido—el encargado de lavar la afrenta, sino yo, el padre. Procura ser feliz, que yo velaré por tu buen nombre».

Marta cayó de rodillas, y murmuró con voz ahogada:

—¡Perdon, padre mio, perdon!

—No hay perdon para ti—contestó el marqués con acento de ira—Marta Ferrier, hija de una madre impura, cuya sangre corre por tus venas, no eres digna de llevar los nombres de Morenay y de Premedis.

Marta se habia levantado.

—¡Piedad, padre mio! ¡Piedad en nombre de mis hijos!

El marqués sacó un revólver y disparó contra su hija.

Cuando al cabo de una hora llegó el conde de Premedis, se sorprendió de un modo extraordinario al no encontrar en su casa ni á un solo criado.

Al entrar y ver al marqués, que venia hacia él, le preguntó con anhelo:

—¿Qué ocurre?

Mr. de Morenay le asió de la mano y le señaló el cadáver de la condesa, tendido en la alfombra.

El conde lanzó un grito de terror, dobló una rodilla y colocó la mano sobre el corazon de Marta, á la que cogió convulsivamente en sus brazos, llamándola y suplicándole que volviese á la vida.

—Marta—dijo entonces el marqués con voz reposada y grave—manchó tu nombre, y yo he cumplido mi palabra.

—¿Qué has hecho infeliz? ¿No sabes que yo la habia perdonado?

En aquel momento se oyó una vocecita infantil que, lloriqueando, decia:

—¡Mamá! ¡Mamá! ¿Dónde estas?

Aureliano Scholl.

GACETILLA

EL DIA POLITICO

Manifiesto del grupo independiente

Despues de terminada la sesion de la Asamblea, ayer los electores del grupo independiente se reunieron en las antesalas del Senado para oir la lectura de un manifiesto cuya redaccion se habia confiado al senador don Francisco Bauzá y que estaba acordado habia de dirigirse al país para hacer conocer su actitud en esta contienda y las causas que han dificultado la ansiada solucion.

El manifiesto fué aprobado, con pequeñas modificaciones que se indicaron allí mismo, autorizando los presentes á colocar sus firmas en él y á publicarlo inmediatamente despues de ser recojidas las firmas de los electores de aquel grupo que no se encontraban allí.

Uno de los diputados se encargó de hacer conocer la resolucion y el manifiesto al senador Agustin de Castro, que se halla enfermo guardando cama y á los representantes Tavolara, Turenne y no recordamos si algun otro.

A causa de encontrarse bastante incomodado el señor Castro, no fué posible leerle el manifiesto para que lo firmara.

El señor Turenne no fué hallado en su casa ni se pudo ir hasta la del señor Tavolara, que vive fuera de la ciudad, faltando tiempo anoche para dar en boletin el manifiesto, que aparecerá esta mañana con todas las firmas ó las que se hayan podido recoger.

En cuanto al señor Teófilo Diaz, entendemos que su reciente ingreso al grupo que sostiene la candidatura del general Perez le ha decidido á abstenerse de acompañar con su firma el manifiesto.

Lo que dice el manifiesto

Dicho documento explica al país por qué la fraccion independiente no ha podido hasta ahora dar solucion á la cuestion presidencial. Dice que la Asamblea se debe á la propagacion de la doctrina anti-democrática, sostenida por el herrerismo, antes de las elecciones generales, de que los candidatos presidenciales no debian discutirse por la prensa ni en los clubs políticos con antelacion, como se hace en todos los paises regidos por instituciones democráticas y en los cuales las candidaturas se forman mucho antes de que llegue el momento de votarlas, yendo los electores á las Asambleas con los candidatos ya determinados.

Esto, dicen, ha dificultado la formacion de una candidatura aceptada por el pais y con probabilidades de éxito, trabajo que ha estado y continúa haciendo el grupo independiente en el seno de la Asamblea desde el momento de la eleccion.

Manifiesta el grupo independiente que de su parte no ha habido obstinacion respecto á determinados candidatos, segun ya dejó constatado en el manifiesto del 8 del corriente, habiendo confirmado esos mismos propósitos patrióticos en el proceso de esta lucha al cambiar de candidatos, pues como es notorio, se está votando desde hace dias por el general Perez, despues de haberse votado sin resultado por el señor Gomensoro.

El grupo independiente dice que aceptará cualquier otro candidato que reuna condiciones de respectabilidad política y sea una garantía de que su gobierno ha de armonizarse con los intereses permanentes del país.

Agrega el documento que está evidenciado el propósito del grupo contrario de no dar solucion al problema presidencial, sino de prolongar un estado anormal de *interinidad*, que significa la mas absoluta subversion política, administrativa y económica, estado que sabe Dios á donde nos conduciria y qué sombríos días prepararía á la República.

Termina el manifiesto declarando que el grupo independiente seguirá cumpliendo con serenidad y energia su deber hasta llegar á la solucion patriótica que persigue en esta lucha, acompañado por las simpatias y el aplauso de la opinion.

Un compromiso para el interinato

Esta mañana se celebrará en casa del doctor Herrera una reunion de electores de la fraccion incondicional, para tratar nuevamente de la solucion del interinato.

El doctor Herrera no puede abandonar esa idea que ha presidido el desarrollo de todos sus planes y que contaba sacar triunfante con toda facilidad gracias al menguado concepto que tiene de la independencia y carácter de los hombres de la Asamblea, embancados en su política.

Las resistencias que ha encontrado hasta este momento le tienen exasperado. Ha mantenido la union en los de su grupo prometiéndoles dia tras dia la disgregacion del grupo contrario que les pinta en el mas profundo desquicio, amenazando por instantes con un estallido formidable.

Pero como ese estallido no se produce y las resistencias al interinato son cada vez mayores entre los inconmovibles, trata el doctor Herrera de vencerlas con una mal disimulada imposicion.

En la reunion de hoy va á presentar á sus amigos el doctor Brian un documento que de antemano han suscrito los incondicionales mas agalludos, por el cual se comprometen á votar como solucion de la contienda presidencial el interinato del señor Stewart por un año.

Se presentará ese documento, segun decian algunos herreristas ayer, preparando el ánimo de los presentes con una observacion que es todo un poema, demostrándoles que el doctor Herrera y sus leales amigos *quieren ver cuales son los compañeros que se niegan á acompañarles en aquella solucion.*

Con esto creen que no habrá ningun guapo que se niegue á admitir la velada amenaza.

Reuniones de los independientes

Anoche celebraron reuniones los miembros de las fracciones coaligadas en casa de los generales Tajes y Perez.

Hoy á las 10 a. m. se verificará reunion general del grupo independiente en las antesalas del Senado.

El batallon de Artilleria de Plaza en viaje

Esta madrugada debe llegar á Montevideo la Artilleria de Plaza, segun el siguiente despacho telegráfico que nos envió anoche nuestro corresponsal en Paysandú.

Paysandú, Marzo 19 (7 p. m.)—A EL SIGLO—Montevideo—Recien hoy á las cinco de la tarde llegó el tren procedente del Salto conduciendo al Batallon de Artillería.

Inmediatamente de instalarse en los wagones la compañía aquí destacada, partió para esa el tren.

Dicha compañía aguardaba el tren en la estacion desde anoche á las ocho.

Fueron á la estacion á esperar al batallon el oficial primero de la Jefatura y el comisario de órdenes y de pesquisas y el doctor Martin Majó.

Aquí todo tranquilo.

Del coronel Amilivia

El diputado Gallinal ha recibido ayer una extensa carta del coronel Amilivia felicitándole á nombre de los nacionalistas del departamento de Flores, por su actitud patriótica en la presente contienda electoral.

La escuadra brasilera en Montevideo

ORDEN DE PARTIDA

ESPECTATIVA

BUQUES DE GUERRA REVOLUCIONARIOS

Anoche á las 8 varios oficiales y marineros de los buques de guerra del Brasil que se encontraban en el puerto, descendieron á tierra cumpliendo órdenes urgentes de la legacion brasilera, para recojer á bordo á todos los oficiales de la marina, del ejército de tierra y tripulantes pertenecientes á los mismos buques.

Como se comprenderá, esa resolucion llamó mucho la atencion en los emigrados brasileros que se hallan aquí y especialmente entre los propios militares pertenecientes á los buques de guerra.

Todos comenzaron desde luego á preparar sus maletas y en los momentos que escribimos, los oficiales, maquinistas y tripulantes trabajan afanosamente con objeto de estar listos para embarcarse á las seis de la mañana.

La escuadrilla brasilera, despues de tanto tiempo de permanencia en nuestro puerto, va finalmente á levar anclas para emprender viaje.

Hoy á las 8 de la mañana deben abandonar nuestra bahia los cruceros *Tiradentes* y *Santos* y el acorazado *Bahia*.

Siguen para la Isla de Flores, llevando el jefe de la escuadrilla un pliego cerrado que procederá á abrir allí para enterarse de la órden definitiva respecto al desempeño de la mision que debe cumplir.

En la isla de Flores dichos buques esperarán al caza-torpedero *Gustavo Sampaio* de la escuadra peixotista que salió de Rio Janeiro hace 3 dias para venir á incorporarse á la escuadrilla estacionada en Montevideo y con la cual debe operar en combinacion.

Es pues evidente que se prepara un combate naval en estos momentos entre las escuadras revolucionaria y gubernista.

No es posible asegurar si ese combate tendrá lugar inmediatamente (lo que podria suceder desde que la escuadra revolucionaria ó parte de ella está cerca de nuestras costas), y si solo se encontrarán mas tarde los barcos enemigos, teniendo en cuenta que los buques de Peixoto, que hoy dejan su fondeadero, han recibido víveres para dos dias no mas.

En todo caso, podemos conjeturar que brevemente se desarrollarán muy cerca de nosotros importantes sucesos y que aquí tendremos, antes que nadie, las mas importantes noticias sobre la revolucion sangrienta de que es actualmente teatro el Brasil.

El comandante de un buque llegado ayer á nuestro puerto, comunica haber avistado á la altura de Castillos, un buque de guerra brasilero acompañado de dos mas, los cuales á lo largo de la costa, navegaban con rumbo al Sud.

No pudo el informante cerciorarse bien, si los referidos buques pertenecian á la revolucion ó á la escuadra de Floriano.

Pudo afirmar, sin embargo, que enarbolaban el pabellon brasilero. Cabe suponer que ese buque, jefe de la escuadrilla, actualmente cruzando los mares del Sud, sea el *Aquidaban* ó el *República*, convoyando dos cruceros.

El coronel Pereyra—Un estimado militar, amigo del coronel Zoilo Pereyra, creyendo encontrar en el editorial de EL SIGLO del domingo una alusion remota al ex-jefe del 3.°, recientemente separado de ese cargo, como suponiéndolo complicado en el motin militar del 75, se ha acercado ayer á esta redaccion con el objeto de manifestarnos aquella creencia y pedirnos que desvirtuáramos la alusion.

Como no existia, nada tenemos que decir, tanto mas cuanto que en el mismo artículo hacíamos merecida justicia al coronel Pereyra al dar cuenta de su destitucion.

Jockey Club—La Comision Directiva ha resuelto que las carreras tengan lugar el 25 del corriente, y que los premios Artigas y Primer Paso se corran el 8 de Abril.

Asamblea General—SECRETARÍA DEL SENADO—Montevideo, Marzo 19 de 1894—El Senado y la Cámara de Representantes se reunen en Asamblea General mañana á la 1 1/2 p. m., para continuar la sesion permanente.—*Muñoz Anaya*, primer secretario.

SECRETARÍA DE LA H. CÁMARA DE REPRESENTANTES - Montevideo, Marzo 19 de 1894.—El Senado y la Cámara de Representantes se reunen en Asamblea General mañana á la 1 1/2 p. m., para continuar la sesion permanente.—*Garcia y Santos*.

Declaraciones—Con fecha de anteayer se presentó el patron de la lancha *Núm. 350* y declaró: Que en el dia de anteayer se encontraba con su lancha al costado del vapor inglés *Moorisch Prince* descargando bordalesas de sebo, y que al tiempo de subir una lingada, compuesta de dos bordalesas, chocó contra el costado del vapor, deshaciéndose la lingada, cayendo al agua, pudiendo ser salvada una y la otra se perdió, á pesar de haber hecho los esfuerzos para salvarla.

Como este fué un caso de fuerza mayor, hace esta declaracion para los fines consiguientes y la firma ante mí, *S. Tugnizza*.—*Lope Bolani*, jefe de punto.

—Con fecha de anteayer se presentó en la Comandancia general de Marina el patron de la balandra *Núm. 277*, y expuso: Que encontrándose en la noche del 14 del corriente al costado del vapor inglés *Nile* pronto para entregar cajones de lenguas conservadas marcas V. V., V. V. G., V. V. G., se vió en la imprescindible necesidad de echar al mar 40 cajones mas ó menos, debido á que sobrevino un fuerte viento con mar gruesa del N. E. á las dos de la madrugada del dia de hoy, lo que hacía peligrar no solamente la embarcacion sino la vida de todos los tripulantes.

Que por lo expuesto y considerando un caso de fuerza mayor, viene con la presente á salvar su responsabilidad.

Es cuanto tiene que declarar y lo firma ante mí. *P. Migone*—*L. Bolani*, jefe de punto.

Los sucesos del Brasil

He aquí las noticias mas importantes que registran los diarios de Rio Janeiro llegados ayer y cuyas fechas alcanzan al dia 15 del corriente:

La rendicion de Saldanha da Gama

Como se sabe, el dia 12 del corriente el gobierno del mariscal Peixoto hizo prevenir al público por medio de un boletin que todos los diarios publicaron, que resuelto á comenzar las hostilidades contra los revolucionarios de un modo decisivo fijaba el plazo de 48 horas, á contar desde las doce del dia 13, para que las personas que quisieran salir de la ciudad asi lo hicieran sin precipitacion ni tumulto, confiando en las medidas adoptadas con ese fin por las autoridades locales.

No bien se hizo público dicho boletin en Rio Janeiro, empezó un verdadero alboroto en casi toda la poblacion. Por todas las calles se veian grupos, familias enteras, que huian para el interior en busca de un abrigo seguro. Los ferro-carriles y las compañias de tramway empezaron á trasportar fugitivos, y de tarde la gran capital brasilera estaba casi desierta.

Al mismo tiempo que esto sucedia en la ciudad, las fortalezas de la barra y de los montes que dominan la bahia preparaban sus baterias mientras las pocas personas que aun permanecian en la calle Ouvidor, á espera de los acontecimientos, comentaban en grupos animados las noticias circulantes y entre otras la mas importante de todas, la presencia fuera de la barra de toda la escuadra legal bajo el mando del almirante Gonçalves.

A eso de las 11 de la mañana, dice *O Tempo* del dia 13, supimos que el jefe de la insurreccion, el almirante Saldanha, se habia refugiado abordo de la corbeta portuguesa *Affonso de Alburquerque* dirigiendo al mismo tiempo al gobierno por intermedio del ministro de Portugal, una declaracion de que capitularia deponiendo inmediatamente las armas y entregando todos los buques que estaban en su poder, si se le concedia la libertad de retirarse del país á él y á sus oficiales y se concedia amnistia á todo el personal inferior que está bajo sus órdenes.

El gobierno como se comprende, se negó rotundamente á entrar en negociaciones de paz con el jefe á quien la ley habia declarado pirata.

—El mismo periódico agrega en su edicion del dia 15 los siguientes detalles sobre ese importante acontecimiento:

Despues de medio dia de anteayer, expirado el plazo dado por el gobierno para la retirada de las familias del centro de la ciudad, comenzaron las baterias de las fortalezas de la barra á bombardear á intérvalos las plazas revolucionarias de Villegaignon é isla das Cobras, siguiendo igual procedimiento las baterias de Nictheroy y todas las de los cerros de la ciudad.

Al cabo de 476 disparos hechos sin precipitacion y no obteniendo contestacion de los revolucionarios, cuyos navíos y plazas se encontraban desiertas, cesó el fuego, por haber llegado al arsenal de marina uno de los oficiales del batallon patriótico 23 de Noviembre, prisionero de los enemigos, declarando la rendicion completa de los revolucionarios y el refugio de todos los marineros y personal subalterno de la revuelta en las islas de Paquetá y de las Euxadas, de donde se hacian insistentemente señales de auxilio.

Habia terminado la revuelta en el puerto de Rio Janeiro.

La escuadra peixotista

De allí á poco la escuadra legal y republicana, que fondeara fuera de la barra, esperando el momento propicio para el ataque, entró en nuestro puerto.

Los navios abandonados por los revolucionarios y las dos fortalezas de donde ellos desertaron fueron ocupados inmediatamente por fuerzas del gobierno, trasportándose para tierra gran parte de los marineros abandonados.

Ese servicio continuó ayer, siendo distribuidos los marineros entre los navíos de la escuadra legal y varios cuarteles.

El *Nictheroy*, nave capitan con el pabellon del almirante Jerónimo Gonçalvez, el crucero *Andrada*, el crucero *Paranahyba*, la torpedera *Gustavo Sampaio* y la escuadrilla de torpederas de alta mar, acompañadas del remolcador *Audaz* y otros, se estacionaron en la bahía.

El *Gustavo Sampaio* cruzó la barra anteayer durante toda la noche entrando al puerto ayer de mañana.

Varios navios de la escuadra republicana cuya presencia no fué necesaria, cruzaron tambien mar afuera.

La fortaleza Villegaignon

—A las 4 y 1/2 de la tarde, sospechando el gobierno que Villegainon encontrábase abandonada por los revoltosos y sabiendo que la cercaba una red formidable de torpedos, el general Costallat escogió á un oficial de su confianza, el teniente de estado mayor de primera clase Alfredo E. Nogueira y lo comisionó para ir, acompañado de un piquete, á practicar un reconocimiento de aquella plaza y aislar los hilos de la referida red.

El jefe de la expedicion partió con el pequeño destacamento en la lancha *Quince de Novembro* para el citado punto.

Desembarcaron por el puente de la isla y llegados á su extremo, se verificó la existencia de una gran red de torpedos y minas de nitro-glicerina, dinamita y pólvora que, ramificándose por el centro y contornos de la fortaleza, iba á comunicar con el pañol de pólvora.

Cortados inmediatamente todos los hilos conductores y aisladas por consiguiente de las corrientes eléctricas las pavorosas é infernales máquinas de destruccion, buscaron los expedicionarios el punto principal de tan tremendo engranaje y encontraron un excelente dinamo colocado á la entrada del quinto cuartel.

La intencion de los revolucionarios era evidente. Dos vueltas de manibela de aquel mecanismo harían volar por los aires no solamente á la fortaleza sino tambien á los defensores de la República que á ella se acercasen y á toda la parte de la ciudad vecina á la isla.

Se encontró tambien una excelente batería eléctrica y se constató que toda aquella complicada red de hilos comunicaba tambien con la isla das Cobras, de donde podria la gente de Saldanha, por medio de un simple movimiento producir la pavorosísima explosion.

Dentro del mar, alrededor de la fortaleza, habia tambien torpedos formados por granadas de grueso calibre llenas de nitro glicerina y enormes cajones de zinc repletos de otros explosivos.

Media hora despues de hecha la exploracion, llegaron dos remolcadores, conduciendo á gran número de alumnos de la escuela militar que prestaron gran auxilio á la primera expedicion.

La isla das Cobras

A las 3 de la mañana de ayer fué ocupada la isla das Cobras por el segundo regimiento de artilleria y un contingente del 10.° batallon de infanteria, bajo el mando del teniente coronel Marques Ouriques, auxiliado por el capitan Bonifacio Gomes da Costa, teniente Jacy Monteiro y otros dos oficiales.

La misma red de torpedos, fué encontrada allí y fueron tambien aislados todos los hilos por el teniente Alfredo E. Nogueira.

Boletin oficial

He aquí el que hizo fijar en las calles y plazas de la ciudad el gobierno, dando cuenta al pueblo de la rendicion de la escuadra:

Cabe en este momento al gobierno el indecible placer de comunicar al país la feliz terminacion de la revuelta en el puerto de Rio Janeiro.

Honran á la nacion el heroismo y los sacrificios extraordinarios con que sus hijos supieron defender y garantir la efectividad de los poderes constituidos, dignificar y exaltar la patria y salvar á la República!

El gobierno se siente inmensamente enorgullecido por haber cabido la honrosa mision de sofocar y extinguir este flagelo de seis meses en el corazon del pueblo brasilero, y es con suprema ventura, consciente de haber empeñado todo por la salvacion pública, que anuncia al país que, ante la actitud resuelta y enérgica que adoptó, los revolucionarios capitularon, rindiéndose á discrecion, habiendo su jefe segun consta, el contra-almirante Saldanha da Gama, y los demás oficiales que le acompañaban, refugiándose á bordo de buques de guerra extranjeros surtos en el puerto.

Está al presente el gobierno disponiendo con la necesaria presteza para que sean ocupadas por las fuerzas legales los navíos y las fortalezas en que los enemigos del poder público deslustraron su nombre intentando cavar la mas profunda ruina á la patria y á la República.

Vivan los denodados defensores de la ley!
Viva el pueblo brasilero!
Viva la República!

El ministro de marina

El 13 del corriente tomó posesion nuevamente del Ministerio de Marina el vice-almirante Coelho Netto, pasando el contra-almirante Noronha á ocupar nuevamente el puesto de jefe del estado mayor general de la armada.

Otras noticias

Por conveniencia pública y órden superior, queda por ahora prohibido la travesía de la bahia y las visitas á las posiciones ocupadas anteriormente por los revolucionarios, pues estando minadas de dinamita y la bahía de torpedos, correrian inmenso peligro los que se aventuresen á penetrar en aquellos puntos y hacer la travesia marítima.

- La Capitanía del puerto ha dictado una disposicion autorizando á los navíos mercantes nacionales y extranjeros á ocupar los antiguos ancladeros, señalados por la Aduana, de acuerdo con la misma Capitanía, antes de pronunciarse la revolucion de la escuadra.

- La marina portuguesa fué la primera, dice un diario de Rio, en presentarse á bordo del *Nictheroy* á saludar á la escuadra legal.

Noticias marítimas—Llegó ayer á la isla de Flores el paquete inglés *Clyde* de Southampton, con 23 dias de viaje, habiendo hecho escalas en Vigo, Lisboa, Bahia y Rio de Janeiro. A su bordo trae un inspector sanitario argentino. Conduce 23 pasajeros para Montevideo. Para Buenos Aires lleva el *Clyde* 87 pasajeros.

—Llegó anteayer el crucero norte-americano *Bellington*, que no hizo escala en Pernambuco. A causa del mal tiempo recien hoy fué á la Isla de Flores á recibir la visita de sanidad de práctica. Allí tomará el médico que se encuentra en el lazareto cumpliendo la cuarentena, por haber venido como pasajero dias pasados en el paquete inglés *Orcana*.

—El velero *Limache* que se encontraba en franquía en el puerto del Rosario de Santa Fé, con un importante cargamento de trigo, adquirido por una de las principales casas exportadoras de esta capital, fué embestido en la noche del 16 por el vapor *Urano*.

El buque y cargamento sufrieron averías de importancia.

La fiebre amarilla—La siguiente nota dá cuenta de un caso sospechoso de fiebre amarilla ocurrido abordo del paquete francés *Equateur*.

Rada de Montevideo, Marzo 18 de 1894.—(Vapor *Equateur*)—Señor Presidente de la Junta de Sanidad de Montevideo, coronel don Julio Muró.

En este momento, 12 p. m. vengo de visitar, en compañía del médico de abordo y de los guardas sanitarios de esa Junta, Guillermo Shannon y Benito Romallon, al marinero Legaré que presentó síntomas sospechosos, como lo atestigua el siguiente parte del médico del vapor:

«Sintió escalofrios hace 2 dias, no acusa ningun dolor, se le ha movido el vientre ayer, sed viva. Lengua cargada al medio, rosada sobre los bordes y húmeda. Orines de coloracion normal, copos por el ácido nítrico, depósito almidante, 30° 7.» Pasado al hospital examiné el enfermo y á mas, gran dolor de cabeza á la altura de las fosas frontales, borborignas marcadas en la fosa iliaca izquierda, hígado desbordando ligeramente las costillas, laso nominal, sequedad de la piel, calor, lijera despues. Temperatura 40° pulso 96 pls. No se le ha movido el vientre. No orinó, juntóse como 60.00 de orines, exámen al calor y ácido nítrico, mucha albumina.

Por este exámen no pudiendo hacer un diagnóstico definitivo, creo que puedo formular uno con las reservas del caso y considerar al marinero Legaré, como un *caso sospechoso de fiebre amarilla*.

Con la premura que ha sido examinado y el poco tiempo disponible, no me es posible precisar mas datos.

Agradecería del señor Presidente quiera enviar á bordo un pulverizador y los desinfectantes necesarios para proceder á la enérgica desinfeccion del navío, dejando á su ilustrado criterio las medidas á tomar respecto del enfermo.

Saludo al señor Presidente con mi consideracion mas distinguida. *Doctor Luis Agol* (inspector viajero argentino)—*Guillermo Shannon, Benito Ramallon* (guardias sanitarios).

—Anteayer á las 9 de la mañana fondeó en la Isla de Flores el vapor francés *Dordogne*, procedente de Burdeos, habiendo hecho escala en Rio Janeiro y Santos. Abordo tuvo 18 enfermos, 16 de afecciones comunes, que curaron; un marinero atacado de fiebre amarilla fué bajado en el lazareto sucio, y el cadáver de un pasajero para Buenos Aires que habia fallecido pocas horas antes, víctima de la misma enfermedad y que fué cremado en el lazareto ayer mismo. En la isla dejó en cuarentena 24 pasajeros de primera clase, y lleva para Buenos Aires 64.

«El Pueblo»—Habiendo circulado anoche un boletin con el título de *El Pueblo* reproduciendo abusivamente todas nuestras noticias de última hora de la edicion de ayer tarde, hemos recibido la siguiente carta:

Señor redactor: Por estas cortas líneas vengo á manifestar que la hoja titulada boletin *El Pueblo* que es la que acompaña á esta, no es de mi propiedad y apelo á usted, señor redactor, para que se sirva dar á publicidad estas líneas, pues el único título que yo poseo es el periódico titulado *La Tormenta*.

Pido la reproduccion de estas líneas.

Sin mas se despide de usted S. S. S.—*Francisco Correr*—Montevideo, Marzo 19 de 1894.

Defunciones—Cármen Suarez, oriental, 12 años, calle Maciel núm. 129.

Francisco Pagano, italiano, 35 años, casado, calle Lepanto núm. 34.

Delia Larralde, oriental, 5 horas, Avenida Rondeau núm. 138.

Pascuala Silva, argentina, 64 años, casada, calle Soriano núm. 172.

Juan Bado, oriental, 26 años, soltero, calle Maciel núm. 186.

Ernesto Tatlock, oriental, 3 horas, calle Magallanes núm. 10.

Juan Nogues, oriental, 48 años, viudo, Hospital de Caridad.

Lotería de la Caridad—He aquí los números premiados con las suertes de 50 y 20 pesos de la extraccion de ayer:

4969, 5731, 6205, 8053, 10320, 10597, 11513, 13925, 14155 y 16989 con 50 pesos; 1652, 1885, 2921, 3636, 4803, 5036, 5535, 5629, 6022, 7595, 8094, 8974, 9240, 9718, 10314, 10749, 10750, 11699, 11808, 12024, 12098, 12628, 12716, 13388, 13804, 14086, 14359, 15095, 16865, 17397, 17676, 18193, 19015, 19131 y 20024

Las suertes mayores las publicamos en la edicion de ayer tarde.

Buen viaje—El señor don Enrique Dauber, que acaba de ser nombrado por el gobierno cónsul general de la República en Francia, con residencia en Paris, y su hijo don Enrique, cónsul del Uruguay en Liverpool, en reemplazo de su señor padre que por espacio de algunos años ha desempeñado ese puesto, partirán hoy para Europa en el vapor *Canadiam*.

—En el vapor inglés *Liguria*, que sale el 21, partirá tambien el señor H. Lamond, gerente del Banco Anglo Argentino, al cual acompaña su distinguida esposa.

Durante la ausencia del señor Lamond, que solo será de tres meses, quedará aquí en su reemplazo el señor H. Murrell.

Las carnes en Rio Janeiro—Se ha recibido el siguiente telegrama:

Rio de Janeiro, Marzo 19.—El Gobierno dió un decreto, para que sean vendidas dentro del plazo de treinta dias todas las carnes que se encuentren en los depósitos y trapiches; á no hacerlo así, serán obligados á venderlas en remate.

Esta medida ha sido tomada en vista de encontrarse en mal estado muchas carnes, que perjudican á la salud pública.

Por ahora se hace necesario suspender todo embarque, hasta tanto no se vendan las carnes existentes.

Constitucion de un gobierno provisorio en Santa Catalina—He aquí la nota pasada por el gobierno de Santa Catalina al de Estados Unidos de Norte América, dando cuenta de la constitucion de un gobierno provisorio de la República de los Estados Unidos del Brasil en Santa Catalina:

«Palacio de Gobierno Provisorio.—Estados Unidos del Brasil.—Desterro, 4 Marzo 94.—Al ministro de R. E.—Washington.—Señor: La revolucion, que al alzarse en armas á fin de realizar los votos del país, propúsose restablecer en el Brasil la Constitucion republicana, desde su primera explosion en la bahia de Rio preocupóse de establecer un gobierno, que no solamente dirigiera las operaciones militares, sino tambien que ejerciera autoridad política, sometida á las disposiciones constitucionales, en toda la República arrobatada á la tiranía que combatimos.

Con este propósito una division naval con mi pabellon partió de Rio en el mes de Setiembre último y despues de batir á las tropas de Floriano haciendo prisionero al jefe del estado de Santa Catalina, establecimos de acuerdo con el almirante Mello, jefe de la escuadra, un gobierno federal provisorio. Despues el gobernador y todas las autoridades se adhirieron espontáneamente á la nueva direccion nacional.

La lucha proseguía en Rio por tierra y por mar, al mismo tiempo que las fuerzas revolucionarias dominaban en casi todo el Estado de Rio Grande del Sud.

La toma de Paranaguá fué seguida de las brillantes victorias de Tijucas y Lapa, y ante nuestras fuerzas de tierra capitularon todas las fuerzas del dictador Floriano en el Estado de Paraná.

Las autoridades tambien se adhirieron al gobierno de Desterro.

El propósito de comunicar, con acuerdo de Mello, almirante general de nuestras fuerzas de mar y tierra, al gobierno norte-americano estos hechos tan importantes para las relaciones del Brasil con las potencias extranjeras, es el de que de ello resulte el reconocimiento de nuestro gobierno de hecho. Tengo la honra de dirigir la presente declaracion, y me atrevo á esperar que sea bien recibida por S. E. el Presidente y ministros. Acepte la seguridad de mi alta consideracion, etc *Federico G. Lorena*, jefe del Gobierno Provisorio de los Estados-Unidos del Brasil.»

Las entregas de la Aduana—He aquí las entregas diarias de la Tesorería de Aduana al Banco de Lóndres y Rio de la Plata, para el servicio de intereses y amortizacion de la Deuda Consolidada y Ferrocarriles, del trimestre á vencer el 30 de Abril próximo:

Total entregado por lo recaudado en Febrero.		$ 426.164 98
Marzo	2	$ 2.824 09
»	3	» 15.249 36
»	5	» 18.023 95
»	6	» 12.721 75
»	7	» 12.921 04
»	8	» 13.278 38
»	9	» 13.264 20
»	10	» 9.134 15
»	12	» 34.968 33
»	13	» 11.034 95
»	14	» 12.805 12
»	15	» 7.564 64
»	16	» 16.265 18
»	17	» 9.986 80
»	19	» 28.811 17
		$ 218.853 11

Sobre corambres—Señor presidente de la Asociacion Rural del Uruguay, don Diego Pons.—Montevideo.—Distinguido señor:—Tiempo ha que debíamos haber escrito algunas líneas sobre este asunto,—hoy nos permitimos hacerlo con alguna prisa, pero no sin dejar de omitir todas aquellas reflexiones que nos sugieran á su respecto.

En los precios corrientes del Centro Comercial de esa plaza de productos del pais, en los de barraca por separado, y en los de los corredores de cueros, venimos observando que las procedencias de este departamento son las que logran reducidos precios y dificultad para colocarlas si las partidas abultan.

¿Y, qué razones hay para tener mas valor los cueros vacunos llamados de los *rios*?

¿Por qué valen más los del litoral oriental?

¿Por qué los procedentes de los departamentos del interior y hasta el mismo departamento de Rocha, valen más que los de Maldonado?

¿Por qué son más preferidos?

Expliquemos parte de su causa, y conviene que se tome en consideracion por aquellas personas que comercian en ese ramo por aquí.

Si en Montevideo obtienen tantas clasificaciones y reducidos precios los cueros de este departamento, se debe en gran parte á que no se desuellan con esmero, á que el estaqueo es hecho en una forma nada adecuada, á la competencia y exigencia del fabricante, y á que van rayados y mal descarnados.

Nada de resentimientos; pero, dicho sea en obsequio de la verdad, que en Rocha se sabe desollar mejor el cuero que en Maldonado, y se justifica, porque en la plaza de Montevideo tienen mas preferencia.

De lamentarse es, pues, que por descuido y falta de industria en aquello que más debiéramos conocer, vayamos quedando atrás, y á nuestro juicio, la forma posible de conjurar el mal, es prevenir á los ganaderos de este departamento, á los abastecedores y dueños de establecimientos industriales en que se consume ganado, la necesidad imperiosa de mejorar el desuello y estaqueo de los cueros en general.

Maldonado, por sus exuberantes y fuertes pasturas debia figurar en primera línea, sin embargo figura en la última.

¿Acaso retrocedemos?

Nuestros mismos cueros lanares cuya entrada á la plaza de Montevideo es reducida, logran generalmente bajos precios y sufren el castigo de un sin número de clasificaciones.

En lanas ocurre el mismo fenómeno; las procedencias de los departamentos de Minas y Rocha se prefieren á las del nuestro; el señor don Dionisio Llantada, consignatario de frutos del país, comisionista y acopiador en grande escala de corambres del departamento de Rocha, en la zafra pasada enseñó, lleno de orgullo, á un barraquero amigo de esa capital, varios vellones hermosos y esmeradamente secados.

Volviendo á la cuestion cueros vacunos es conveniente que se desuellen mejor, y que se les dé un estaqueo medianamente angosto, fuerte, de patente y con los menos ojales posibles.

Es tambien de oportunidad recomendar que para marcarse los ganados se observen extrictamente las disposiciones contenidas en el *Código Rural del Uruguay* á su respecto.

Sabemos que el exceso de las marcas de fuego perjudica notablemente la utilidad é importancia de los cueros vacunos, sobre todo cuando se marca al animal en la parte que mas imposibilita el cuero para su elaboracion esmerada.

No olvidar, pues, que el artículo 44 del citado Código, dice así: «El ganado vacuno se le marcará única y exclusivamente á fierro candente y será obligatorio hacerlo en la pierna, brazuelo, pescuezo ó cabeza del animal, siempre al lado izquierdo.

«El que marcase por otros medios ó en otra parte diferente de las indicadas, será penado con una multa de $ 0 50 por cada animal.

«Desde la promulgacion de la presente ley, el tamaño de las marcas de fuego que construyan, no podrá exceder de un diámetro de 15 centímetros, pudiendo reducirse ésta si así conviene á los interesados.»

Y, por fin, el artículo subsiguiente dice así: «La contra marca se pondrá siempre del mismo lado de la marca y lo más próximo posible á esta, no pudiendo colocarse nunca en las costillas, ni en el anca, bajo la pena de la multa del artículo anterior en caso de contravencion».

Es satisfactorio para nosotros dejar libradas estas observaciones á la benemérita Asociacion Rural, tal como á las autoridades administrativas de este departamento.—*Juan Pedro Ortega*,

Semana Santa—EN LA CATEDRAL—*Mártes Santo*—A las 7 1/2 de la noche *Via Crucis* y Corona Dolorosa.

PARROQUIA DE SAN FRANCISCO—*Mártes Santo*—A las 7 1/2 p. m. Corona, con asistencia de la Venerable Orden Tercera, y Sermon de la Cruz á cuestas.

PARROQUIA DE SAN AGUSTIN (UNION) — *Mártes Santo*—A las 6 de la tarde rezo de la Corona Dolorosa y Via-Crucis.

Centro Catalá—CIRCULAR—Montevideo, Marzo 20 de 1894—Habiendo cedido la comision directiva de este centro el local social que á pedido de varios socios se le solicitó para dar un baile de suscricion, se avisa á usted que dicha tertulia familiar y de fantasía se efectuará el dia 24 de Marzo, hallándose desde hoy en secretaría las listas para la suscricion.

El registro de invitaciones de familia se hallará abierto en secretaria en los dias 21, 22 y 23 de 8 y media á 10 de la noche; dichas invitaciones serán entregadas el 22 y 23 á las mismas horas.

Se previene que el registro se cerrará indefectiblemente el dia 23.

El registro de palcos se hallará abierto los dias 21 y 22 y el sorteo de los mismos se efectuará el dia 23. El precio de cada palco es de un peso.

La cuota de socio es de $ 1.00, la de invitado 1.50.

—*La comision organizadora*.

NOTA—Se participa á los señores socios que el registro de invitaciones se cerrará el 23, y que debiendo ser las tarjetas personales, se sirvan anotar el nombre de cada una de las invitadas, así como la calle y número de las familias.

El zumaque contra la filoxera—Asociacion Rural del Uruguay.—Montevideo, Febrero 28 de 1894.—Señor Presidente de la Comision Nacional de viticultura, doctor don Lucas Herrera y Obes.—Señor: —Sabedora esta Asociacion de los beneficiosos efectos que el zumaque—Rhus coriaria—surte sobre las vides atacadas de filoxera, á las que devuelve su lozanía y vigor por la mortifera accion que tiene contra el insecto, se ha apresurado á pedir á París una partida de semilla de aquella planta que, recibida ya, se complace en entregar á esa Comision de su digna presidencia, á fin de que se sirva distribuirla entre los viticultores que deseen preservar ó curar sus viñedos de la terrible enfermedad.

Haciendo votos por que el mejor de los éxitos corone los propósitos de esta Asociacion, tienen el honor de saludar á usted atentamente.—*Diego Pons*, presidente.—*Domingo Ordoñana*, secretario perpetuo.

La alimentacion del ganado—PAJA, HENO, PAPAS Y TORTAS—Este asunto es siempre la

DOMINGO COSTA

(Q. E. P. D.)

Falleció el 19 de Marzo de 1894

Julia Costa, esposa; Estéban, Rosa, Estanislao, Juan, Julia y Sara, hijos; Isabel C. de Finocchietti y Antonio Costa, hermanos; Angela P. de Costa y Juan Finocchietti, hermanos políticos, sobrinos y demás deudos, invitan á sus relaciones para el entierro de dicho finado, que tendrá lugar hoy á las 4 1/2 de la tarde.

Casa mortuoria, calle Municipio 91.

Unica invitacion.

BEATRIZ ROLON

(Q. E. P. D.)

Falleció el 19 de Marzo de 1894

José Rolon y Asuncion B. de Rolon, padres; Américo, Cármen, Asuncion Aníbal, hermanos y demás deudos, ruegan á sus relaciones para el entierro de dicha finada, que tendrá lugar hoy 20 á las 4 p. m., atencion que agradecerán.

Casa mortuoria, calle Paysandú 278 A.

Unica invitacion.

1pub.

Banco Hipotecario del Uruguay

BALANCE DEL MES DE FEBRERO DE 1894

ACTIVO

Deuda de Garantía		$ 3:918.400 00	
Avalúo total de propiedades hipotecadas		» 11:959.146 93	
Propiedades adquiridas		» 882.411 87	
Cédulas y Títulos Hipotecarios á que responden segun registro público	$ 802.300 00		
Créditos personales por déficits		» 141.821 73	
Préstamos en Cédulas y Tít's Hipotecarios sobre propiedades urbanas	» 6.275,478 17		
Idem idem idem idem rurales idem idem idem	» 1:094.436 90	» 7:369.915 07	
Cuotas semestrales vencidas: (Amortizacion, intereses y comision)	» 2:784.471 15		
Menos:—Intereses y comision	» 1:457.492 01	» 1:326.979 14	
Caja—Existencia en efectivo		» 10.145 77	
Banco Lóndres y Rio de la Plata		» 5.000 00	
Vales á cobrar		» 29 176 82	
Muebles y útiles		» 9.787 51	
Material de escritorio		» 485 68	
Administracion del Barrio Reus al Norte		» 266 53	
Valores depositados		» 21.000 00	
Diversas cuentas deudoras á liquidar		» 584.123 71	$ 26:258.660 75

PASIVO

Capital—(Artícullo 17 de la ley de 24 de Marzo de 1892)		$ 5:070.000 00	
Lucros en suspenso		» 544.266 85	
Fincas administradas		» 889 16	
Avalúo de propiedades urbanas hipotecadas	$ 9:937.199 40		
Idem idem rurales idem	» 2:021.947 53	» 11:959.146 93	
Emision de Cédulas serie A, en circulacion	$ 5:410.300 00		
Idem idem B, idem	» 1:067.500 00	» 6:477.800 00	
Idem Títulos Hipotecarios del Uruguay serie C, en circulacion	$ 760.400 00		
Idem idem idem D idem idem	» 913.600 00	» 1:674.000 00	
Servicio de cupones, saldo correspondiente al 30 de Junio de 1892	$ 2 00		
Servicio de cupones, saldo correspondiente al 31 de Diciembre de 1892	» 12 00		
Servicio de cupones, saldo correspondiente al 30 de Junio de 1893	» 1.032 00		
Servicio de cupones, saldo correspondiente al 31 de Diciembre de 1893	» 30.712 00	» 31.758 60	
Bonos provisorios en circulacion: Saldo correspondiente al 30 de Junio de 1893	» 2.150 00		
Idem idem al 31 de Diciembre de 1893	» 126.910 00	» 129.060 00	
Obligaciones á pagar		» 29.645 51	
Administracion del Barrio Reus al Sud		» 1.424 11	
Administracion del Hotel Nacional		» 1.123 54	
Idem de la Playa Honda		» 487 28	
Idem del Establecimiento Balneario		» 1.019 60	
Depositantes de valores		» 21.000 00	
Beneficios liquidados		» 41.181 85	
Diversas cuentas acreedoras á liquidar		» 275.857 93	$ 26:258.660 76

Montevideo, Marzo 17 de 1894.

JUAN J. DE ARÉCHAGA, Gerente. JOSÉ M. MUÑOZ, Presidente. MIGUEL COLLINS, Contador. 786-mz.23

RICARDO SIENRA

Grandes remates de mercaderías de estacion

En la casa introductora de los señores

VIDIELLA Y C.ᴬ

Por terminacion de contrato y liquidacion de negocios de la firma social

EN LA CALLE RINCON NUM. 57

EL MARTES 20 de Marzo y dias siguientes á las 12 en punto

ÚLTIMOS DIAS

Continuaré las grandes ventas de estacion, siendo éstas por cuenta y órden de los señores Vidiella y C.ª. El surtido á venderse es recien recibido y se compone de artículos para la entrante estacion, como para:

Registreros, roperos, tenderos, merceros y sombrereros

cuyo detalle en parte como sigue:

Gran surtido en géneros de vestido, franelas, panas negras y color, tartanes, frazadas, artículos de pluma y piel, confecciones, percalinas, spigatos, medias y calcetines de lana, trajes de jersey, sederías, camisas, camisetas de lana, pañoletas, pañuelos de seda para cuello y bolsillo, gran surtido en artículos de punto de lana, sombreros, gran surtido en botones de nacar y muchos otros artículos recien despachados.

Nota—De acuerdo con la Comision del convenio sobre remates, los señores firmantes del mismo, pueden asistir como compradores.

Mucho recomiendo la asistencia á estos grandes remates. 652 mz.2

sala é infinidad de adornos y cuyo detalle es el siguiente:

DETALLE

Salon—1 Rico juego compuesto de 17 piezas y tapizado en rico brocato 3 tintas, 7 magníficas galerías y 1 portier del mismo género, 1 consola dorada veneciana, otro 1 id entre ventana, 2 espejos grandiosos, 1 chiffonnier incrustado en bronce, 4 ries negros venecianos, 1 piano perpendicular marca Victor Pruvost, 1 riquísima mesa de maquetería, 2 tiber japoneses con rica base de ébano, 2 bronces: El Estudio y El Trabajo, 1 espejo veneciano, 2 cuadros, 1 paisaje por E. Morend, 2 id marinas por L. Calvim, 1 paisaje por Denquet, 2 platos vista de Rio Janeiro por Tabeya, varios cuadros por E. Mas é infinidad de renombrados pintores; puff, sillitas fantasía, etageres, chiffonniers, platos japoneses y cantidad de adornos y chiches para sala; gran alfombrado Bruselas cortado.

Antesala—1 juego de 7 piezas tapizado en rico elour génes, espejos, cuadros, floreros, mesitas, saliveras, adornitos, espejitos sobre mesa é infinidad de chiches; alfombrado.

Cuarto de vestir—1 jueguito de 3 piezas y tapizado en lampas y peluch, mesa de centro, tocador, alfombrado Bruselas, etc., etc.

Primer dormitorio—1 gran juego de erable roble interior, compuesto de gran ropero de 3 cuerpos, cama con docel tapizada con fino brocato, cómoda siche, lavatorio y 2 mesas de luz, todo con mármoles Santa Ana y lunas de cristal, alfombrado Bruselas, toalleros, juego para lavatorio, cuadritos, etc., etc.

Segundo dormitorio—1 juego de jacarandá compuesto de ropero con espejo, cómoda toilet, cama matrimonial con dosel, lavatorio y dos mesas de luz, alfombra, juego lavatorio, toellero, juego de agua, etc.

Otro cuarto de vestir—1 ropero de 3 cuerpos de jacarandá, lavatorios, etc., etc.

Comedor—1 juego comedor de nogal, compuesto de 2 magníficos aparadores, 1 mesa trinchar y otra id para 25 cubiertos y 12 sillas, asiento y respaldo de cuero de Córdoba; porcelanas, cristales, centros de mesa, 1 estuche de cubiertos de oro y plata y otro id de nickel para pescado, etc., alfombrado, 1 heladera, etc., etc.

Escritorio—1 juego para escritorio, 1 escritorio ministro, 1 cajita de fierro para familia, etc., alfombrado, tinteros, cuadros y útiles de escritorio, 2 cuadros óvalos: Tiers y Gambetta

Otro dormitorio—1 juego para 1 persona, de nogal, con filete de oro; juego lavatorio, juego de agua, etageres, etc., etc.

Otros 3 dormitorios con camas para 1 plaza.

Vestíbulo—1 rico juego veneciano, vieux chêne de 9 piezas, todo escultado, etc., etc.

Son 22 piezas ricamente amuebladas.

Nota—La casa podrá visitarse el domingo 18 y lúnes 19 de 11 a. m. á 10 p. m. 592 fb.25

Avegno y Moratorio

JUDICIAL

De tres fracciones de terreno con edificios y tren á la puerta.—En Los Pocitos, el barrio de moda.—Gran oportunidad para los especuladores en tierras.—Base de venta: $ 96.685.38, pudiendo entregarse hasta la suma de $ 67,200 en cédulas hipotecarias de las series A ó B, á la par!

El dia 30 del corriente, de 2 á 3 de la tarde, al lado de la Bolsa, Zabala 65, procederemos á la venta de los referidos terrenos, de acuerdo con lo que dispone el siguiente edicto:

REMATE JUDICIAL—Por disposicion del señor juez letrado de Comercio de segundo turno, doctor don Pedro E. Garzon, se hace saber al público que en los autos iniciados por el Banco Hipotecario del Uruguay contra el concurso de la Compañía Nacional de Crédito y Obras Públicas, expediente letra E, se va á proceder á la venta por el martillero público don Fernando Moratorio, asistido del alguacil y actuario, el dia 30 del corriente, de 2 á 3 de la tarde, al lado de la Bolsa, de tres fracciones de terreno situadas en el paraje denominado Los Pocitos, de este departamento, con todas las mejoras que contienen, compuesta la primera, segun el plano levantado por el agrimensor don Joaquin Traviesso en 31 de Diciembre de 1887, de una extension superficial de 4 hectáreas, 11 áreas, 62 centiáreas y 4 decímetros cuadrados, equivalentes á 5 cuadras, 785 varas y 17 centímetros de otra, cuadrados, lindando por el Norte con el Camino de Rivera al Buceo, por el Sud con don Cayetano Lavagnino, por el Este con el Arroyo de Los Pocitos, por el Oeste con don Francisco Balparda y don José M. Rosete y por el Sudoeste con el Camino de Los Pocitos.—La segunda fraccion, comprende, segun el plano levantado por el citado agrimensor Traviesso el 5 del referido mes de Diciembre una superficie de 1 hectárea, 95 áreas, 93 centiarias y 82 centímetros equivalentes á 2 cuadras, 6554 varas y 18 décimas cuadradas, que lindan por el Norte con don Bartolomé Zunino, por el Este con un gajo de los Pocitos, por el Oeste con el camino que vá á los Pocitos y por el Sud con don Vicente Vaio. Y la tercera fraccion mide una hectárea, 95 áreas, 93 centiáreas, 79 decímetros cuadrados, equivalentes á 2 cuadras y 6554 varas tambien cuadradas que lindan por el Oeste, donde mide 76 metros, con el camino de los Pocitos, por el Norte con don Cayetano Lavagnino por el Sud con don Vicente Dodero y por el Este con un gajo de los Pocitos.

Se ha fijado como base de la venta, la suma 96.685 pesos 38 cts, importe de las dos terceras partes de la tasacion, pudiendo el comprador abonar hasta la suma de 67.200 pesos en Cédulas Hipotecarias á la par, con el cupon del semestre corriente, siendo indiferentes que sean de las series A ó B.

Los títulos respectivos se encuentran á disposicion de los interesados en las oficinas del Banco Hipotecario del Uruguay.

El mejor postor deberá oblar el 10 % de su oferta á los efectos legales.—Montevideo, Marzo 10 de 1894.—*Benjamin Pererira*, actuario.

Nota—Por mas informes ocúrrase á los rematadores en la Bolsa de Comercio, de 1 á 4 p. m. 752 mz.14

Pablo Luquet

JUDICIAL

Excepcional remate—En el corazon de la Aguada—Sin base de ningun género!! Al mejor postor!! Para pago de hipoteca. De la espléndida casa jardin edificada en un terreno de 5856 varas mas ó menos. El remate tendrá lugar en el sitio de su ubicacion calle Reducto núm. 62, el dia MARTES 27 de Marzo del corriente año, á las 4 p. m. Hago presente á los interesados en este remate, que la finca se remata libre de todo gravámen, á excepcion de que se adeuda el caño maestro que importa alrededor de 3000 $, y cuya venta se efectuará con arreglo al siguiente:

Edicto. Por disposicion del señor juez letrado de lo Civil de primer turno, doctor don Domingo González, se hace saber al público que el dia MARTES 27 de Marzo de 1894, á las 4 de la tarde, por el martillero don Pablo Luquet, asistido del actuario y alguacil del Juzgado, se va á proceder á la venta en remate público y al mejor postor, de una fraccion de terreno con el edificio, plantaciones y demás mejoras que contiene; situado á inmediaciones de la Aguada de esta ciudad, compuesto de 5856 varas cuadradas, 51 décimas de otra equivalente á 4321 metros 40 decímetros cuadrados, que lindan por el Este con la calle Reducto, por donde tiene designada su puerta con el núm. 62; por el Sud con la calle Martin García; por el Oeste con la de Marmarajá y por el Norte con terreno que fué de Lapido. Se previene que el mejor postor deberá oblar en el acto de serle aceptada su oferta la suma del 10 % á los efectos de derecho. Se manda vender en los autos que sigue ante este Juzgado don José Musio contra doña Rosa Fernandez sobre ejecucion de hipoteca.—Montevideo, Noviembre 17 de 1893.—*Antenor R. Pereira*, escribano público.

Nota—Por datos, ocurrir los interesados al Juzgado de lo Civil de 1er. turno, calle Ituzaingo número 158 A y por mas referencias verse con el rematador, Dayman núm. 241 B. 723-mz.10

Felipe D. Segundo

JUDICIAL

Una casa en el Carmelo—Tasacion bajísima—Léase el siguiente:

EDICTO—Por disposicion del señor juez letrado de lo Civil de tercer turno, doctor don José L. Vila, dictado en los autos sucesorios de los cónyuges don Juan Manuel Mandiá y doña Leopoldina Carvalho, se va á proceder por el martillero don Felipe D. Segundo, con asistencia del actuario y alguacil del Juzgado, á la venta en remate almoneda de una finca situada en el pueblo del Carmelo, departamento de la Colonia, con el terreno en que está construida compuesto éste de veinte y una varas de frente al Sud sobre la calle Cerro por cincuenta de fondo al Este, que por formar esquina son tambien de frente á la calle Sarandí, por el Norte linda con don Clímaco Sagori y por el Oeste con don José Alvarez, tasada en la cantidad de *dos mil quinientos pesos oro*, encontrándose los títulos de la finca relacionada en la oficina del Juzgado á disposicion de los interesados. La venta se efectuará el juéves doce del entrante Abril á las cuatro de la tarde en la puerta de la oficina actuaria, calle Cámaras núm. 182, previniéndose que no se admitirá oferta que no exeda de las dos terceras partes de la tasacion expresada y que el mejor postor deberá oblar el diez por ciento de su oferta, en el acto de serle aceptada, á los efectos del artículo 919 del Código de Procedimiento.—Montevideo, Marzo 16 de 1894.—*Justo P. Linares*, escribano público. 799-mz.18

AVISOS

Ferrocarril y Tramvía del Norte

No habiendo concurrido á inscribir el número de acciones requerido por el artículo 27 de los estatutos para que pueda constituirse legalmente la asamblea convocada para el dia 6 de Marzo corriente, se les hace saber así á los señores accionistas, previniéndoles que en oportunidad se hará la tercera convocatoria.

Montevideo, Marzo 3 de 1894.

738-perm.2ed. *El secretario.*

Juzgado L. de Comercio

Por disposicion del juez de Comercio de primer turno, doctor don Juan A. Saráchaga, se emplaza á don Melville Hora, para que dentro del término de noventa días comparezca por sí ó por medio de apoderado á estar á derecho en el juicio que por cobro de pesos le ha entablado el síndico del concurso formado al Banco Constructor Oriental, bajo apercibimiento.—Montevideo, Diciembre 30 de 1893.—*Avelino Javier Figares*, escribano público 3725-mz.20

Juzgado L. Departamental

En los autos iniciados por don Adrian Barrau, denunciando la incapacidad de doña Adelina Duplesis de Tampied, ha sido nombrado curador interino de la presunta incapaz el doctor Cárlos María de Pena, por auto del señor juez letrado departamental, doctor Francisco Capella y Pons, de fecha 14 de Diciembre ppdo.—Y á los efectos del artículo 389 del Código Civil, se hace esta publicacion.—Montevideo, Marzo 7 de 1894.—*Alejandro de la Sovera*, escribano público. 722-mz.20

DconG Impuestos Directos

Impuestos de herencias y donaciones

Esta Direccion previene á los señores escribanos públicos, que desde el dia de hoy se encuentran á la venta en dicha Oficina los formularios impresos en el sellado correspondiente, para las comunicaciones que deben dirigir á la misma en los casos de cesiones y donaciones, de acuerdo con la Ley respectiva.

Montevideo, Febrero 28 de 1894.

V. Raineri.

V.º B.º—*Felippone.* mz.20

Secretaría de la Direccion General de Instruccion Pública

Montevideo, Marzo 10 de 1894.

Llámase por segunda vez á concurso para proveer por oposicion la direccion de la escuela de 2.º grado núm. 4 de varones de la villa de San Cárlos, departamento de Maldonado, señalándose para la presentacion de las solicitudes de los aspirantes todos los dias hábiles de 12 á 4 y 1/2 p. m. hasta el 20 del corriente.

mz 20 *El secretario general.*



Empresa Virginió Perez

Itinerario de la diligencia de Virginio Perez, que hace la carrera de Achar á Bagé, parando en Guaviyú, casa de Nicolas Talento:

Arroyo Malo, Francisco Diez y Antonio Viñas Zamora, Formoso y Lindo.
Paso de la Laguna, Ortigeras hnos.
Caraguatá, José Formoso y C.ª
Turupí, Agustin Llerena y Pablo Lotito.
Cinco Sauces, José Castro.
Puntas de Cinco Sauces, Rosendo Barreiro.
Yaguarí, Brizolares hnos.
Cuchilla de Yaguarí, Amatreines hnos.
Bañado de los Mochados y Cerro Chato, Diaz Eneas Braga.
Cerros Blancos, Llanes y Gonzalez.
Arroyo Blanco, Basilio Gonzales.
Hospital, José María Rodrigues.
San Luis, baron de San Luis.
Pirahí, Ricardo Nobrega.
Fariñas y Bagé, Tunete.
Agente en Achar, Salvador Celiberte.

Salidas

De Achar los dias 1, 11 y 21.
De Bagé los dias 5, 15 y 25.



Juzgado de lo Civil de 3er. turno

Por disposicion del señor Juez Letrado de lo Civil de tercer turno doctor don José L. Vila, dictada en los autos promovidos por la sucesion de don Samuel F. Lafone contra don Miguel Correa, señores Mallman y Compañía, Cerzoglio y Hernandez y otros, sobre reivindicacion de un terreno, con los edificios que contiene, situado en la Costa Norte de esta Nueva Ciudad, compuesto de un área superficial de mil quinientas cuarenta y nueve varas setenta y ocho décimas, iguales á mil ciento cuarenta y tres metros cincuenta y cinco decímetros, teniendo catorce metros diez y nueve centímetros de frente al Sud sobre la calle Orillas del Plata y ochenta y tres metros mas ó menos en el lado Este, que por formar esquina son de frente á la calle del Arapey, setenta y nueve metros noventa y un centímetros en el costado Oeste, linderos con don Antonio Correa, confinando por el Norte con la rampla,—y á solicitud del Banco Comercial de esta capital, se cita de eviccion á la razon social señores Cornelio Guerra hermanos y Compañía, á los que actualmente tengan la responsabilidad de las obligaciones de dicha sociedad, ó á sus causa-habientes, para que en el término de ciento veinte dias comparezcan ante este Juzgado á estar á derecho en el expresado juicio reivindicatorio, bajo apercibimiento de lo que hubiere lugar.—Montevideo, Febrero 19 de 1894.—*Justo P. Linares*, Escribano Público. 556-ab.11 cd.m.











